

HERALDO DE TALAVERA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

Toda la correspondencia al Director:
PLAZA DE SANTA LEOCADIA, NÚM. 8

Se publica los sábados: Informaciones detalladas de toda la región, Artículos, Crónicas, Cuentos, Secciones
fijas de gran interés, Comentarios de la vida local, Toros, Teatros y Deportes.

No se devuelven los originales ni se mantiene
correspondencia con los colaboradores espontáneos.
Número suelto: 10 céntimos.

BANCO HISPANO AMERICANO

Capital y reservas: 132.000.000 de Ptas.

CASA CENTRAL: MADRID

Sucursal en Talavera de la Reina.-Canalejas, 24.

Un poco de piedad y más justicia

En un diario provinciano, cuyo nombre no hace al caso, leemos días pasados bajo el epígrafe *Las clásicas desavenencias de los prohombres liberales*, un ataque más al desdichado partido que se ve obligado a soportar todos los *sambenitos* que, manos poco piadosas (a pesar de su grande santidad), le quieren colocar. Estos frecuentes zarpazos, en fuerza de su extrema continuidad, no pueden producirnos ya el penoso efecto que nuestros detractores, sin duda, desearan. Caigan, pues, sobre nosotros todas las inmundicias que nos quieran arrojar y queden las conciencias derechistas libres de toda culpa. No es eso lo que quieren demostrar?

Pero si no la reciprocidad de purulento ataque, permitásenos, al menos, recordar alguna vez a nuestros piadosos enemigos, que no es justo ni es humano

vapular con tanta saña al que no puede defenderse.

¡Las clásicas desavenencias de los prohombres liberales! ¿Es que en las huestes conservadoras fué todo siempre paz y armonía? ¿Por qué antes de lanzar a los cuatro vientos el escándalo de sus sangrientas diatribas no repasar un poco la rancia historia de los partidos de la derecha más extrema? ¿Es que confían, y otra cosa no se explica, en la noble quietud de nuestro gesto?

Déjenos tranquilos ya con nuestros defectos o virtudes y miren todos al interior de sus respectivas trastiendas que siempre suele haber algo en ellas por barrer. Y de considerar preciso el comentar la actitud del prójimo, hacerlo (así lo dejó dicho Jesucristo), con un poco de piedad y más justicia.

Historia talaverana.

(Notas para su estudio).

XL

Felipe II. (Continuación).

Persecuciones.

No limitóse la Inquisición a perseguir sólo a aquellos que consideraba tocados de herejía sino también a otros muchos que podían inspirar recelos a los altos dignatarios del citado tribunal. Ejercieron el elevado cargo de Inquisidor General, desde 1547 a 1594, el implacable (como le llama Cánovas del Castillo) Arzobispo de Sevilla Valdés, después Espinosa y luego Quiroga, siendo quemadas cinco mil personas, sometidas a penitencia veintitantas mil y condenadas en efigie tres millares. Así fueron encarcelados el agustino Fr. Luis de León, Catedrático de *Prima de Sagrada Escritura* en Salamanca, en Valladolid no recayendo sentencia absolutoria hasta cinco años después de ser acusado: el humanista Francisco Sánchez el *Brocense*, Profesor de *Retórica y Lengua Griega* en la citada Universidad, aunque protestó siempre de su apego a los dogmas católicos, «en cuanto a las cosas que son artículos de fe él siempre tiene captivo el entendimiento a la obediencia de la fe, pero en las otras que no son de fe, no quiere captivar su entendimiento, sino interpretarlas conforme a lo que ha estudiado»: el dominico Fr. Luis de Granada, príncipe de los oradores sagrados, procesado como sospechoso por dar crédito a la *iluminada* María de la Visitación, Priora de un convento de Lisboa; San Ignacio de Loyola, que estuvo recluido en una celda del convento de Santo Domingo de Salamanca, Santa Teresa de Jesús, San Francisco de Burja, etcétera, y es que convertido el Santo Oficio en arma política no pudieron librarse de ser acusados como sospechosos y sufrir las molestias consiguientes ni los insignes varones, que canonizó la Iglesia, ni los Prelados más eminentes y sabios más religiosos. Fué causa de que la cultura sufriera gran estacionamiento y de múltiples guerras que arruinaron la Patria.

Muerte del Rey.

A los setenta y un años, después de haber preocupado al mundo durante cuarenta y dos de reinado, espiraba, en el Monasterio de El Escorial, Felipe II (13 de Septiembre de 1598). Soberano muy preocupado de su misión y con arraigado concepto del absolutismo. Su carácter meticuloso y

desconfiado hacía estudiar personalmente todos los asuntos, lo que originaba un retardo muchas veces fatal porque muchos se perdieron a causa de haber pasado la razón y oportunidad de ejecutarlos; era también de una extrema severidad (destierro del Duque de Alba, ejecución de Montigny, conducta con el Príncipe Carlos, etcétera, etc.).

Su idealismo político de mantener la religión católica en sus Estados le fué funesto; influenciado por la política de los Reyes Católicos mantuvo la rivalidad con Francia y pretendió consolidar la unidad ibérica. Su fanatismo y poca escrupulosidad en los medios, con tal de conseguir el fin propuesto, eran modalidades propias de su época. No puede achacarse preparase la decadencia de España, pues fué iniciada en tiempos de su padre, por las causas que hemos expuesto, sostenida bajo su reinado y agravada en el de sus sucesores.

**

El arzobispo de Toledo, decimoquinto señor de nuestra villa, Bartolomé de Carranza y Miranda, delegado imperial en el Concilio de Trento, autor de la *Suma de los Concilios, Residencia de Obispos, y del Catecismo*; gran propagandista del Catolicismo en Inglaterra, donde fué acompañando a Felipe II cuando su matrimonio con María, perseguidor de los herejes de aquel país, que le llamaban el *fraile negro*, y después de los de Flandes despertó la envidia del dominico Valdés al ser elevado a la dignidad de Primado de la Iglesia de Toledo. Lograda la autorización real para proceder en su contra fué prendido en Torrelaguna al año de tomar posesión de su cargo (22 de Agosto de 1559) siendo conducido con fuerte escolta a Valladolid, donde estuvo preso en las casas de Pedro González de León, acusado de herejía. Al ocupar el solio Pontificio Pío V, mandó que la causa y procesado fuesen remitidos a Roma, no obstante la oposición de Felipe. Cuando el mencionado Pontífice había redactado la absolución, falleció, y Gregorio XIII, su sucesor, impuso penitencia al Arzobispo. El Clero, en general, se había pronunciado en su favor, así como muchos jesuitas; el Padre Tablares dijo en casa de la princesa de Eboli: *Veremos si es hereje, pero ya se ve que es perseguido por envidia*. Dieciocho años después falleció Carranza en el Convento de la Minerva (1576) haciendo protesta de no haber hecho nada contrario a religión católica y siendo celebrados sus funerales solemnemente.

Según ya tenemos manifestado, fueron grandes los apuros de dinero en tiempo de Felipe II padecidos, y como por otra parte ya sabemos el ideal religioso del Monarca,



FOTOGRAFÍA OTERO

María Asunción del Fresno

*Si en el Trianón, duquesa, tu dechado
lucieras, con la gracia de tu pie,
don Francisco de Goya, enamorado,
te siguiera en el ritmo de un minué.*

*Sol de Lutecia en tus cabellos late
como un florón gentil de la mañana;
pareces el capricho del abate
de alguna tabaquera volteriana.*

*Rosas de Galia adornan tu figura,
más que nuestra, es francesa tu hermosura.
Hay en todo tu cuerpo esa fragancia*

*que, como dijo Víctor de Larra
al remontar el alto Pirineo,
nos habla de «la gracia de la Francia».*

Ernesto López-Parra.

no es de extrañar que para ayuda y socorro de las grandes necesidades que de continuo se ofrecen en defensa y sustitución de la fe católica y otras muy importantes y cumplideras al servicio de Dios nuestro Señor, los Pontífices Pío V y Gregorio XIII le concedieran Breve o facultad apostólica para poder *dismembrar y vender perpetuamente cualquier villas y lugares, vasallos, jurisdicciones, fortalezas y otros heredamientos con sus rentas, derechos y aprovechamientos pertenecientes en cualquier manera a cualquier Iglesias de estos sus reinos, catedrales, aunque sean Metropolitanas, Primiciales, Colegiales, Parroquiales y qualesquier Monasterios, Conventos, Cabildos, Dignidades y Hospitales y otros lugares pios, y darlo y donarlo y venderlo y disponer de ello no excediéndolo las rentas que las dichas villas y lugares, bienes y rentas y cosas que así se dismembrare y vendiere del valor de cuarenta mil ducados de renta en cada un año, todo ello sin consentimiento de los Prelados, Abades y Prebostos y personas que lo poseyeran*. En virtud de las facultades concedidas, se pensó *dismembrar y apartar de la dignidad arzobispal de Toledo, Arzobispo e Iglesia de ella y de la dicha villa de Talavera los lugares de su tierra, y jurisdicción*. Como suponía grandes daños e inconvenientes para nuestra villa, se recurrió del

acuerdo al Rey por D. Sancho de Carranza Girón, Regidor, en nombre de Talavera, *ofreciendo servir al Monarca con lo que fuese justo para la ayuda y socorro de las dichas sus necesidades*, haciéndose, en virtud, escritura de transacción y concierto con el licenciado Alonso Ramírez de Prado, Fiscal de S. M. en el Consejo de Hacienda y Contaduría, en representación del Soberano, y los talaveranos Carranza, Garci Suárez de Carbajal y Luis de Loaysa, comisionados de nuestro Ayuntamiento. En ella se estipulaba que no se apartarian nunca de Talavera, ni de la dignidad arzobispal de Toledo, los lugares de su jurisdicción que en aquel tiempo no estuviesen desmembrados, ni en los que en adelante se poblasen, pagando por este privilegio *cientos ochenta mil ducados*, sesenta mil de ellos dentro de los treinta días siguientes a la aprobación del asiento, imponiéndose diversos censos para amortizar las cantidades restantes, que se pagarían de cuatro en cuatro meses, sin poder prorrogar las entregas, efectuándose donde residiese la Corte y Consejo, so pena de enviar un ejecutor a costa de la villa a verificarlo. Otra parte del total importe se pagaría en cuatro años. Los lugares de la jurisdicción ayudarían con cuatro mil ducados, la villa podría enajenar la tercera

parte de la dehesa de los Guadalupe, en el sitio que estuviere más lejos e hiciese menos daños a las villas de Alía y Castilblanco, dueñas de algunos aprovechamientos, podría vender perpetuamente ciertos censos y aprovechamientos que tenía en la villa de Puente del Arzobispo y otras a los mismos pueblos y personas que lo tuvieran solamente, se facultaba para separar a pasto perpetuamente cuatro millares de hierba, pudiendo vender el aprovechamiento, separarla dos mil fanegas de sembradura durante treinta años, se le autorizaba para hacer repartos y cobrar sisa entre los vecinos de Talavera. La villa de Espinosa quedaría eximida de nuestra jurisdicción, el lugar de Calera sujeto a ella. El rey daría todas las cédulas y facultades necesarias para la ejecución de lo antecedente y aprobó todos estos acuerdos en Madrid a 12 de Enero de 1587 dando comisión a Hernán Méndez de Ocampo para llevarlos a la práctica.

Estándose efectuando lo antecedente recurrieron los lugares al Monarca, pidiendo se les admitiese el derecho de tanteo y mejorando lo ofrecido con *cinuenta mil ducados más*, y declarando que quedarían incorporados a la corona Real. Alía y Castilblanco, el convento de Guadalupe y algunos vecinos de Talavera salieron a contradecir el asiento alegando perjuicios. El Consejo de Hacienda admitió el ofrecimiento, mandando se devolviesen las cantidades adelantadas, algunas de las cuales habían sido facilitadas por el Cardenal de Toledo, (10 de Abril de 1592). Talavera recurrió de la sentencia ofreciendo mejorar con *veinte mil ducados* a mayores. Aceptado, se hizo un segundo asiento con algunas modificaciones además del anterior aumento, nombramiento por el Rey de Regidores, perpetuos y renunciabiles pudiendo vender dichos cargos, ampliación de la jurisdicción de los Alcaldes ordinarios, que la tercera parte de las penas del Alcalde Mayor fuese para los propios de los lugares, que Talavera pudiese vender la bellota dispensándola de los réditos de las cantidades impuestas en censo a favor de S. M. en el acuerdo anterior, hasta que empezase a regir el presente, las fanegas de sembradura quedaban reducidas a mil quinientas. Los derechos alegados por Alía, Castilblanco y monasterio de Guadalupe, reconocidos, se facultaba para poder dirimir las diferencias por medios de conciertos pero la villa de Talavera podría vender la tercera parte de los Guadalupe, a Puente del Azobispo se le imponía *perpetuo silencio* como a los demás lugares, en cuanto a sus ofrecimientos pero las citadas villas y convento, seguirían, en caso su pleito en la Contaduría Mayor y no en otro Tribunal. La cláusula XVII del documento dice textualmente: «Yten que fuera de los caprichos arriba referidos en que se innova el asiento primero desuso incorporado, en todo lo demás en el contenido haya de quedar y quede en su fuerza y vigor y su Majestad, le ha de mandar guardar inviolablemente». También se mandaba que el Fiscal saliese en defensa de la villa y del contenido del asiento en cualquier cuestión que pudiera suscitarse. Fué aprobado en Madrid a 31 de Diciembre de 1594 y tres años más tarde se hacía nuevo concierto sobre el pago de la cantidad de los doscientos mil ducados, estipulada comprometiéndose nuestra villa a comprar las de Alía, Castilblanco y Val de Caballeros para darlas al Rey juntamente con la dehesa de los Guadalupe.

Durante el Arzobispado toledano de Cardenal D. Gaspar de Quiroga, se hicieron en el recinto amurallado de la villa las puertas llamadas de la Pesadería y de las Cebollas (1579).

El mismo año de la muerte de Felipe II (1598) hubo otra peste en Castilla que llamaron *landre* siendo grande la invasión y estragos que hizo en Talavera. Tomóse la determinación de sacar los atacados a un *arrabal que está a la parte Norte que se llama la Enramada* donde se instaló un Hospital con todo lo necesario. Cuando cesó la epidemia se erigió, como exvoto, encima del paraje que sirvió de enterramiento a los infestados la ermita de los Santos Mártires: Vicente, Sabina y Cristeta.

El carácter minucioso de Felipe, que sostenía personalmente la correspondencia con sus embajadores y anotaba cuanto pasaba por sus manos, tuvo una muestra en nuestra villa con ocasión de su pago para la jornada de Portugal: visitando el sepulcro vacío del maestro Pelayo Pérez Correa mandó corregir el epitafio, pues los restos habían sido trasladados en tiempos del Rey Católico.

Antonio Hesse y Corral.

Estilográfica REBATE

Pida Ud. esta pluma, que es la mejor que hoy existe por su calidad y precio.

8,50 PESETAS UNA

Pedidos a la **Librería REBATE**

NAVALMORAL DE LA MATA (Cáceres).

JUAN RUIZ DE LUNA

CERÁMICA ARTÍSTICA

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN POR PROCEDIMIENTOS MECÁNICOS, ESPECIALIDAD EN LADRILLOS HUECOS Y TEJA ÁRABE

Talavera de la Reina

ESTAMPA DE FERIA

LA PÁLIDA ALEMANITA

Detrás de un puesto de bisutería, una muchachita rubia y pálida, concentra la atención del transeunte. No hay persona que al cruzar resista el atractivo sereno, algo duro, de sus ojos color de uva, que miran fijos a los galantes curiosos.

La linda alemanita, cuyas primaveras en flor encierran todo un poema suavemente arrancado del Rhin evocador, tiene bajo su pálida faz la nitida tristeza de la juventud errante. Hay en sus labios rojos e inmóviles, una sonrisa apenas perceptible; parece ser como si el embriagador ensueño de una inquietud espiritual, quisiera tejer en la pulpa exuberante, la nueva leyenda del corazón.

Ya habrá marchado lejos esta chiquilla cautivadora, que un día llenó de anhelos y esperanzas a muchos espíritus; la vida, en su incesante carrera, pudo más que los lazos inmatrimoniales de la profunda admiración.

Pero el alma ha hecho un blanco pañuelo del recuerdo, que muchas manos agitarán en un adiós melancólico a la bella alemanita, cuya figura tiene ritmos de Franz Lhéar. Y la añoranza, tenderá sobre las ilusiones ese velo amargo de las cosas idas.....

J. Romo.

Feria de Septiembre de 1929.

MOSAICO DE FERIA

Sugerencias.

Nuestra feria septembrina ha terminado. El pueblo, tornando a su paz cotidiana, tiene ahora la íntima belleza de las cosas serenas. Han dejado de sonar en su ensordecedor bullicio, los clásicos pitos y trompetillas, que constituyen gozo de pequeños y añoranzas de mayores. El charlatán, que a la sombra de un árbol vendiera la mezquinas baratijas junto a la inquieta mona o el ronco gramófono, ha seguido su ruta de risueño peregrino, en busca de nuevas muchedumbres en fiesta. Los típicos turcos—mercaderes de alfombrados y sederías—han abandonado el pueblo también. Y los últimos cohetes luminarios, pusieron en lo alto la nota final del polifacético reinante.

La feria ha terminado. En el espíritu queda una suave inquietud, amalgama de cansancio y tristeza.

El movimiento.

Acaso sea obsesión nuestra—pero hemos de confesar francamente—la falta de público forastero que hemos observado durante estos días, sin saber a qué atribuirlo. Aquella aglomeración de gente habida en ferias no lejanas, ha desaparecido.

El comercio, antes abarrotado, tiene ahora un hueco libre, que acaso aparezca disimulado en el segundo día, con el consiguiente perjuicio en los intereses de la población.

Parece ser como si el tiempo fuera borrando las tradicionales costumbres en nombre de ese progreso general que hace decaer a los pueblos.

Las novilladas.

Con un completo lleno, se celebró la corrida de novillos-toros el día 22, lidiándose ganado de Domingo Polo, y actuando como matadores Pedro Montes, Alberto Balderas y José Muñoz.

Montes, en su primer novillo, torea superiormente de capa, escuchando una ovación general. El bicho cumple en varas. Pedro

hace un quite valentísimo y torea de frente por detrás, derrochando dominio y valor. (Ovación). Después de bien banderilleado, coge la franela el diestro, sin lograr lucimiento alguno. Entra a matar, y propina al bicho un pinchazo mal señalado. Muletea a mantazos para otro pescuecero. (Pitos). Otro pinchazo. (Más pitos). Entra de nuevo a matar desconcertado, y agarra media pescuecera. Seis intentos de descabello y el Presidente ordena un aviso. Por tercera vez se tira a matar, lográndolo al fin con la puntilla. (Bronca). El toro, por su bravura y nobleza, es aplaudido en el arrastre.

En su segundo, Montes veroniquea templado. (Aplausos). En una caída al descubierta interviene oportuno. (Palmas). Brinda en el centro del ruedo, y espera de rodillas con la muleta al enemigo. Sigue sin hacer nada y entra a matar dos veces. (Pitos). Siete intentos de descabello y el estoque salta clavándose en la valla. (Un aviso). Más intenciones. (Silva estruendosa). El novillo tiene el testuz hecho una lástima. (Segundo aviso). Mata con la puntilla. (Bronca).

La fama de que viene precedido Balderas, nos da esperanza. Mal picado su primero, que es de bonita lámina y un tanto nervioso, pasa al último tercio bastante difícil y peligroso, en vista de lo cual, Balderas logra una media estocada que basta. (Palmas).

En el último que le correspondió, la lidia fué mala y el bicho paradote. Con unos pases por la cara y dos medias entre la protesta unánime del público se deshace de su enemigo. (Pitos).

José Muñoz al entenderse con el primero, que es de Ortega, por sustitución, dió la sensación de una completa ignorancia. Pedro Montes escucha palmas, toreado por verónicas. Un espontáneo, salta al redondel, y da al mogón, un pase de muleta. El público pide a Muñoz que ponga banderillas, y coloca dos pares buenos, que se aplauden. Con la franela, nada. Mata de una entera, algo caída, que basta. (Algunas palmas). El novillo fué excesivamente castigado por los piqueros.

En su segundo, último de lidia, mató de cualquier manera. Solamente Pedro Montes, lanceado en el primer tercio, logró palmas. El astado, tenía testuz de vaca y era manso.

**

Nos abstenemos de reseñar con detalle la novillada del 23. Vargas y Segovia, mataron sin pena ni gloria, cuatro malísimos novillos de una ganadería salmantina, según rezaban los carteles. ¿No estaba el Sr. Blanco en el callejón?...

El público se aburría de lo lindo.

Teatralerías.

En el Teatro Victoria, ha dado cinco funciones, la gran compañía que dirige el eminente y aplaudidísimo actor Juan Bonafé. El acierto del Sr. De Miguel, ha sido premiado con buenas entradas casi todos los días, y en la que el público aplaudió intensamente la actuación meritísima de actrices y actores.

Entre las obras puestas en escena, figuraron: «La casa de los pingos», «Sexto Sexto», «Noche de cabaret» y «De la Habana ha venido un barco...», de enorme éxito en el presente año.

En el «Salón Royalty», también ha habido funciones cinematográficas, a base de esmeradísimo e interesantes programas.

La feria de ganados.

Como todos los años, el *ieso* se ha visto concurridísimo en ganados de todas clases, verificándose muchas transacciones.

El ganado mular y asnal, ha sido el más numeroso.

De lo que ha menudeado nuestra renombrada feria, es de *carteristas*, a Dios gracias. ¡Están todos los negocios tan malos!

La policía ha capturado a dos o tres solamente. El *asunto*, parece estar concretado a la primera del año.

Final.

Durante los tres días, ha reinado un tiempo espléndido. Los *cajones* negociaron lo suyo, como es de suponer, así como las barcas, el tiro al blanco, la noria y otras distracciones instaladas en el real de la feria. Vióse concurridísimo el Parque de Alfonso XIII por mañanas y tardes, durante los populares conciertos de la Banda Municipal.

Y el público divertido..., ha vuelto tras el bullicio de la fiesta, a su vida ordinaria.

SE VENDE

un «Fiat-509», seminuevo.—Para tratar: Jenaro M. Casares, plaza de la Constitución, núm. 12.—Talavera de la Reina.

EL KRAUSISMO

CANTO I

La nada, el vacío, la luna, los vientos, las cuatro estaciones, los cuatro elementos, la estrella polar.

El fuego sagrado, Haroldo el normando. La atmósfera, el cielo, el átomo, el mando; la vida... la mar.

CANTO II

Las aves canoras, el éter, la brisa. La aurora que irradia su luz indecisa.

El pez tiburón.

Las cáscaras de ajos, Lucrecia y la Caba, en dulce coloquio chupándose un haba, envuelta con ron.

El cisne orgulloso que moja sus plumas. Del lago en las olas de blancas espumas, la tiña y el sol.

Vestidas de sotas las hijas de Eneas. Las viejas sin dientes soplando las teas al pie de una col.

El cénit, los aires, Algaba elutorero. Colón y Alejandro trenzando un bolero, con sal, con aquí.

Gamñide y Heve sirviendo anhelantes a cuatro gallegos de faz petulante, en limpio mantel.

La dulce perada, los gratos ensueños. Jabón, hilo negro, patatas, beleños. La acción teatral.

La luna rielando su lumbre de plata. El loro de Laura sacando la pata, con charla infernal.

Sombríos desiertos, palmeras altivas. Galanes, tenorios, mujeres esquivas. El ruido del mar.

Los gratos recuerdos, los dulces melones. Pilatos y Orestes partiendo piñones, al son del can, can.

La noche sombría, el faro, la almena. Culebras y ratas llorando su pena. El asno y la miel.

El genio del Dante, las pulgas, las hadas. Platón y Linneo comiendo ensalada, de cardo con hiel.

La fúlgida estrella, suspiros y quejas. Tirando un mosquito de Jorge la oreja. La copa de anís.

El hórrido trueno, la sombra de Nino. Demócrito y Tácito jugando un pepino, los dos al *bis, bis*.

Carteras, gemelos, botones y telas. Centenos, lechugas, anises, tachuelas, del mundo el edén.

Carretas cargadas entrando en la Corte. La aguja imantada que guía hacia el Norte, la marcha del tren.

Ya veis cuánta frase, distinta, mezclada, sin maña, sin tino, sin orden, sin nada, aquí he dicho yo.

Pues lo mismo escriben los sabios krausistas, según un poema que tengo a la vista, y aquí... se acabó.

Lorenzo del Fresno.

Nozaleda y su época

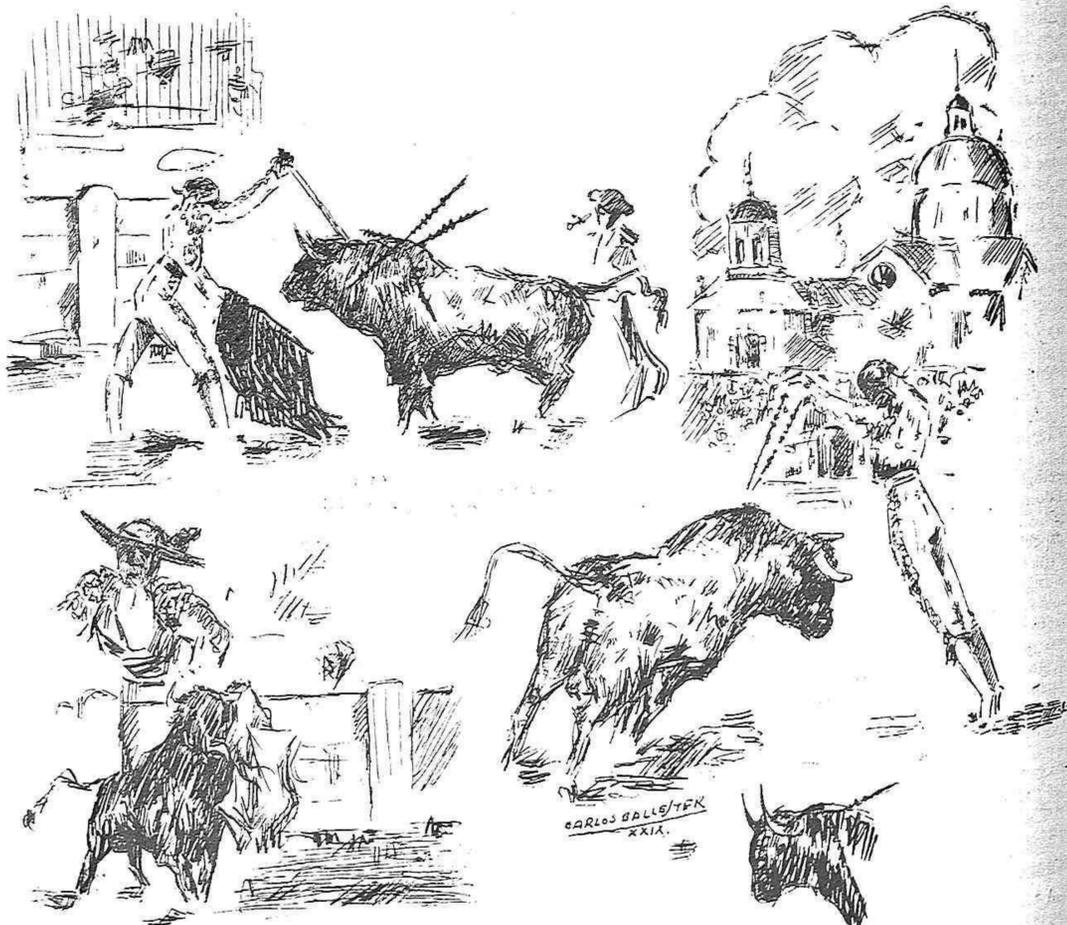
Hace dos, desapareció este fraile dominico, personaje influyente y representativo de un interesantísimo período histórico. Las derechas traen y llevan su nombre en oraciones fervorosas y largos responsos de sentida condolencia. Los liberales tampoco pueden olvidar aquellos años en que el padre Nozaleda hizo revivir en la política española el espíritu tradicional teocrático. Hay que despedir a los hombres como merecen. Y esta figura del pasado siglo arrastra tras de sí el alma de una época que vamos a enterrar con ella para siempre. Ojos vivos, centelleantes, malignos, en un rostro magro, sin perfiles donde se acusara la fuerza del pensamiento. Todo el vigor de su voluntad temblaba en el rictus de sus labios. Nozaleda—como tantos otros prestigios de la España de ayer—era un gesto nada más; el gesto dramático de su época. Su larga vida le hace conocer todos los cambios ideológicos que sufre el mundo contemporáneo. Siente su propia plenitud y decadencia. Es protagonista y pasa después a ser simple espectador de los hechos.

Durante los años de su pontificado en Manila los acontecimientos se suceden sin interrupción. La Historia tiene prisa de vivir, de pasar.... Es un frenesí de realidades, el vértigo tremendo con que se despiden todo un siglo de luchas estériles.... Las sublevaciones que preceden a la guerra con los Estados Unidos, la ejecución de Rizal, el asesinato de Cánovas.... Desde su grave majestad de símbolo Nozaleda ve romperse los lazos espirituales que unían a España con Europa; sabe reforzar su ánimo con los consejos y las inspiraciones de Cardenas, Prelados, políticos. Fray Ceferino González y el Obispo de Tamasso le consagran en su obispado de Manila, y cuando el sol comienza a ponerse en su camino victorioso y ya no sirven para mantener su gloria los relumbres de las grandes cruces, ni el recuerdo de la victoria de San Juan de Letrán, ni la campaña reivindicadora de los canovistas, Nozaleda se hace fuerte de nuevo en el seno de la propia España.

Ha pasado la leyenda de «Katipunan» y la de las torturas sufridas en California. Pero resta la de su pobreza que le hace aparecer como una víctima del liberalismo y le proporciona la amistad de otros grandes políticos reaccionarios. Llega en olor de santidad—fraile limosnero de rancia solera hispánica— a recoger la prebenda a que se hizo acreedor.

Empieza otro siglo en cuyos primeros años han de extinguirse recias fiscomías de la política y de la iglesia. La ciudadanía llora la muerte de Pi y Mar

LA NOVILLADA DEL DÍA 22



1. Pedro Montes, intentando descabellar en cualquier sitio, a su segundo toro.—2. Un buen par de José Muñoz al tercero de lidia.—3. El segundo novillo, adornado con un capote.—4. El picador chato, que tanta «juerga» produce todas las ferias.—5. El novillo vaca, lidiado en último lugar.

(Apuntes del natural por nuestro redactor Sr. Ballester).

NOVIOS

No comprar la pulsera de pedida sin

antes ver en la **Joyería Regia**

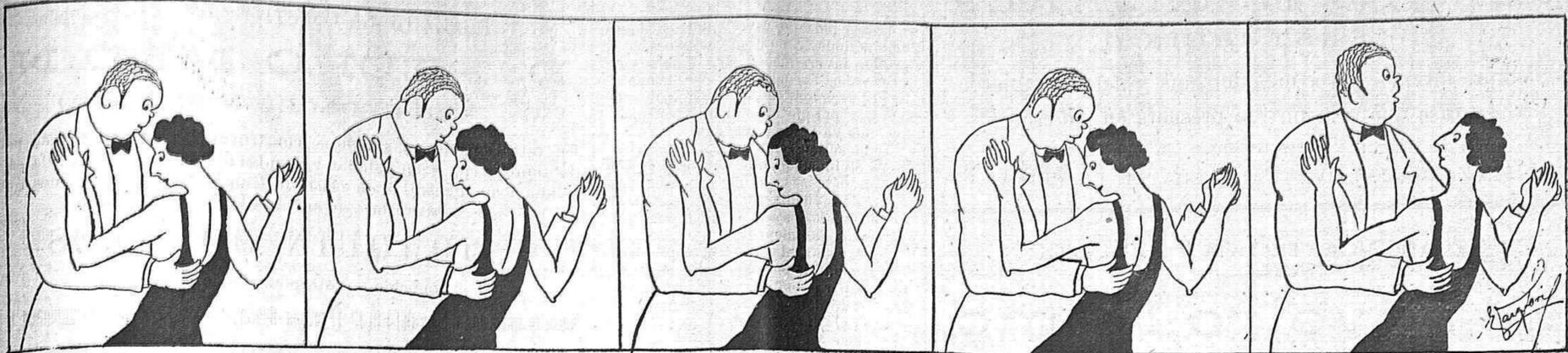
LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE EN MADRID

Príncipe, 15, frente al Teatro de la Comedia.—Madrid.

Para más detalles, Juan Manuel de la Iglesia.—Pí y Margall, 25.

TALAVERA DE LA REINA

GALANTEOS PESOS..... PESADOS, por Vázquez-Zori.



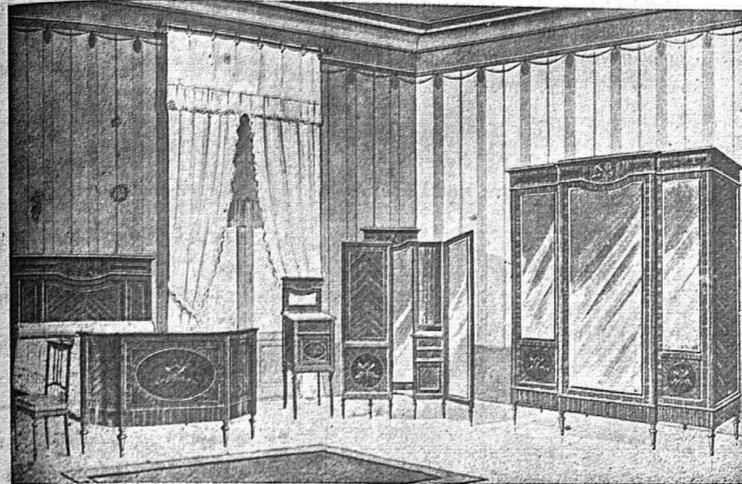
—¡Lolita! ¡Está usted muy guapa.
—¿.....?

—¡Muy hermosa!
—¿.....?

—¡Encantadora!
—¿.....?

—¡Hecha una divinidad!
—¿.....?

—¿Qué me dice a todo esto?
ELLA.—Que está usted muy *pesao*.



Muebles, contruídos
en el
acreditado y popularísimo
Taller
de muebles talaveranos de
D. Juan Alonso Orgaz

González y Morales

COLONIALES, GASOLINA Y ACEITES LUBRIFICANTES

Almacenes y Oficinas:
CARNECERIAS, 22 y 24

Sucursal:
PÍ Y MARGALL, 6

TALAVERA DE LA REINA

ALMACENES

“LA PAZ”

TEJIDOS Y NOVEDADES

Medellín, núm. 2.—TALAVERA DE LA REINA

Viuda de Justiniano Luengo

FABRICA DE ASERRAR MADERAS

ENVASES

MEDELLÍN, 23

TALAVERA DE LA REINA

¡NEGOCIO!

Vendo la casa recién construida de la calle Padilla, núm. 8, alquilada con comercios y vivienda.

Valor líquido sobre capital 8⁰⁰ por 100.

Razón: Padilla, 3.—TALAVERA DE LA REINA.

Premio Escolar de la Prensa.

La forma y época en que este premio se instituyó ya finalizadas las labores escolares, no hizo también, a los Directores de los periódicos locales—árbitros para decidir por atención del caballero donante—precipitarnos al fijar las bases para la adjudicación del Premio de la Prensa.

El tiempo y la realidad, así como las opiniones y consejos que se nos han dado, nos han movido a variar totalmente las condiciones de este Premio, seguros como

estamos de que al hacerlo así, no solo no perjudicamos en nada a los presuntos beneficiarios, sino que por el contrario, cumplimos mejor su deseo.

Los Maestros y Maestras a quienes pudiera corresponder el premio, han renunciado a él, no solo por no considerarse acreedores de recompensa en el cumplimiento de sus deberes, sino por que ellos dan por bien pagado su esfuerzo con los beneficios que los niños reciben de continuo del gran amigo de la escuela, del excelentísimo Sr. Marqués de Mirasol.

Como las tareas escolares han estado interrumpidas durante las vacaciones estivales, no es posible tampoco adjudicar el premio a una escuela determinada, por la imposibilidad de compulsar los méritos de los escolares.

El Sr. Marqués de Mirasol, ante dudas surgidas a los que suscriben sobre la inclusión o no de los Colegios fundacionales-gratuitos en el premio escolar, resolvió la duda con un nuevo rasgo de su inabarcable generosidad y dió en el acto doscientas cincuenta pesetas para cada una de las escuelas de las Fundaciones «San Prudencio» y «Santander» y recabó y obtuvo el apoyo

gall—su verbo mágico y austero—, y la cristianda entera da su postrer adiós a León XIII, y no lo es. El gesto de Maura queriendo elevar al fraile dominico al arzobispado de Valencia, fracasa. El sentimiento de repulsa toma estado político en la calle, en los ateneos, en el Parlamento. Es la época de los grandes discursos políticos, de la plenitud oratoria. El ambiente prepara a los hombres, y éstos a su vez forman el ambiente.

Vida intensa la de aquellos años. Al margen de los sucesos que hemos destacado toman relieve otros, cuyo recuerdo no olvidó todavía la España de hoy. El escenario nacional vibra de emoción patética. La comedia de costumbres no tiene adeptos. La dramática vena echeagarayesca simboliza y recoge la realidad en que se debate el país. Bilbao ensangrienta sus calles en una jornada de aspiraciones liberales. Vibra Madrid de ciudadanía con el recuerdo cercano de la estudiantada de Santa Isabel. La crónica negra palpita ante la muerte de Julián Romea; los penalistas recogen el más acabado modelo de investigaciones lombrosianas en la figura de Cecilia Aznar. Se produce la catástrofe de Don Benito, y gime de angustia—por espacio de varios meses—la Prensa diaria al reproducir el eco de millares de voces doloridas....

Año de catástrofes aquel. Por coinci-

dencia admirable, Maura ingresa en la Academia Española, con el «tic» pidalino de su barba representativa, de un negror intenso—todavía—de juventud. Nozalada se lleva para siempre esa época. Era su último ejemplo. Y muere bajo las solemnes bóvedas de un convento, donde debió vivir para bien de la Iglesia y de España.

Pudo extinguirse en la mística tierra de Avila, desde la que contempló estos años postreros las mudanzas de las ideas y los procedimientos. Pero los designios providenciales hubiesen sido injustos. El espíritu de Teresa de Jesús—pleno de humano misticismo—no hubiera acompañado en fraternal alianza el alma dramática y complicada del padre Nozalada en la ruta inexcrutable e infinita....

X.

MUNICIPALERÍAS

Sesión del día 18.

Es abierta a las once de la mañana, por el Alcalde Sr. Brea. Se aprueba el acta anterior; y a virtud de una circular del señor Gobernador, a la que acompaña un folleto titulado «Nueva España», se acuerda proponer su adquisición, por juzgarla de interés.

Se aprueban varias cuentas. Se declara desierta la subasta del terreno próximo a la Venta de Eritaña; y se acuerda anunciar otra nueva con rebaja del 25 por 100. También se acuerda anunciar por 15 días la admisión de proposiciones para optar a las parcelas restantes del

Campo ferial; pero reservándose el Ayuntamiento aceptar las que le convengan o rechazarlas todas. De este acuerdo se dará cuenta al Pleno.

Se aprueba el anteproyecto de presupuesto para 1930, que asciende a 632.933 pesetas 51 céntimos, parificado en gastos e ingresos. Se acuerda exponerlo al público.

D. José G. Verdugo, en la Tribuna pública, solicita del consejo active la investigación que se acordó practicar en la administración del Hospital Municipal. Considera que habiendo personas respetables en entredicho, no es justo que este continúe indefinidamente, y solicita que si de esa investigación no resultan irregularidades, se haga así público para desvanecer ciertas afirmaciones propladas. La Permanente acuerda que una comisión compuesta del Sr. Interventor, Oficial de Intervención, Concejal delegado Sr. Gámez y Teniente Alcalde Sr. Arroyo, active esa investigación.

Ruega el Sr. Arroyo, que se inspeccionen los establecimientos públicos y el Mercado de Abastos; y que cuando se desalquile una vivienda acuerde el Ayuntamiento la correspondiente inspección sanitaria. La Presidencia hace ver al orador la imposibilidad de cumplir por ahora esa indicación; ya que faltan el alcantarillado y las aguas, elementos higiénicos los más importantes para la sanidad de las viviendas. Y se levanta la sesión.

SE VENDE

Caja Registradora, seis cajones.— Para tratar: Jenaro M. Casares, plaza de la Constitución, núm. 12.— Talavera de la Reina.

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 50.000.0000 de Pesetas.

DOMICILIO SOCIAL: Alcalá, 14.-MADRID

Sucursal de Calavera de la Reina.-Pí y Margall, 31.

Caja de Ahorros. Intereses que se abonan: 4 por 100.-Libreta máximun 10.000 ptas.

Sucursales en España y Marruecos.

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 1/2 por 100

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

UN MES.....	5	por 100
TRES MESES.....	5 1/2	por 100
SEIS MESES.....	4	por 100
UN AÑO.....	4 1/2	por 100

FINCAS

RÚSTICAS Y URBANAS

VENTAS :: COMPRAS :: ADMINISTRACIÓN

Pedro Cabezas de Herrera y Ginestal

PERITO AGRÍCOLA

PROPIETARIO Y AGRICULTOR

AGENTE OFICIAL COLEGIADO

DESPACHO: SOL, 9

TALAVERA DE LA REINA

JENARO M. CASARES

SASTRERÍA

Siempre últimas novedades del País y del Extranjero.

— La casa que más surtido presenta en pañería —

PLAZA MAYOR, 12.—TALAVERA DE LA REINA

CERÁMICA ARTÍSTICA Y AZULEJOS

E. Niveiro Romo

TALAVERA DE LA REINA

Casa en Madrid: Calle de Recoletos, dup. 2

de los Sres. Patronos para que contribuyeran con él a la formación en esos colegios de las mutualidades escolares.

En su consecuencia, el Premio Escolar de la Prensa este año, consistirá en cuatro lotes de quinientas pesetas destinadas para constituir las mutualidades. Un lote corresponderá a los niños de las Escuelas Nacionales, otro a las niñas de las mismas escuelas, un tercero para la de la Fundación «San Prudencio» y el cuarto para los que asisten a las gratuitas de la Fundación «Santander».

Estos premios serán entregados en la fiesta escolar que se celebrará probablemente el 4 de Noviembre próximo, y en la que se se repartirán además las dos mil pesetas que para premios en las Nacionales creó el pasado año el Sr. Marqués de Mirasol, y a cuyo acto asistirá seguramente el excelentísimo Sr. Director General de 1.ª Enseñanza Sr. Suarez Somonte, que tantas simpatías cuenta entre nosotros.

Nuestros periódicos darán cuenta oportunamente del programa de la fiesta.

Talavera de la Reina a 23 de Septiembre 1929.—Arturo M. Alonso.—Albano F. Gómez.—José G. Verdugo.

SE VENDE

la casa núm. 15 de la Cañada de San Juan de Dios, por testamentaria.

Para tratar: Plaza de la Cruz Verde, núm. 6.—Talavera de la Reina.

LA JORNADA MERCANTIL

Nuevamente llamamos la atención de las Autoridades locales, sobre el incumplimiento continuo y descarado de la jornada mercantil y el descanso dominical.

Ya es hora de que ambos abusos sean debidamente suprimidos y sancionados, máxime cuando la ley tiene dictadas reglas contundentes y claras sobre el particular.

No quisiéramos aparecer machacones, pero es nuestro deber abogar por la supresión de estos y otros abusos, que constituyen obstáculo real, para la buena marcha de la vida industrial talaverana.

¿Acaso es tan difícil y molesto, que uno o varios municipales se encarguen todos los días de recorrer las casas y establecimientos comerciales? Sobre todo en los dedicados a la venta de cereales, es algo escandaloso. Ni domingos ni días festivos existen para ellos. Y a diario, a las once de la noche, aún no piensan en cerrar. ¿Es que volvemos a los tiempos de esclavitud?

Diariamente nos vamos convenciendo más de la necesidad que Talavera tiene de un Inspector de Policía Urbana, por cuya creación venimos abogando hace algún tiempo, en estas columnas.

¿Seremos escuchados? A nuestro digno Alcalde pide HERALDO DE TALAVERA el máximo interés en el asunto, para que de una vez haga cumplir la jornada mercantil y el descanso dominical.

TALLER DE CARPINTERÍA MECÁNICA

Instalaciones de Carpintería

y obras de todas clases.

Tomás Fernández

Se facilitan presupuestos.

Plaza de San Pedro, 6 y Padilla, 11.

Talavera de la Reina.

CASOS Y COSAS

Lector paisano, quiero que me saques de una duda, y no creo que para ser el primer favor que te pido regatees en ayudarme. Escúchame unos momentos y si al terminar te has aburrido, no me lo digas, porque me voy a hacer ilusiones, que ya valgo para algo.

Yo no entiendo mucho de esas corrientes de civilización, que dicen que a modo de huracán, se extienden por doquiera y con su invisible fuerza arrancan de raíz los viejos usos y costumbres de anteriores generaciones.

Por eso sin duda, nuestra pobre torre, testigo mudo de pasados siglos, se siente abatida por el empuje de *aire civilizado*. ¡Qué triste debe ser verse abandonada como ella! Ni el sol con su fuego, ni el agua de las ventiscas que por espacio de siglos la azotaron, consiguieron cambiar su intrépida figura de vigilante monstruo petrificado. Con el suave parpadeo de sus cronométricos ojos nos señala las horas que rebalan y que impositivos dejarnos escapar sin reparar que entre sus minutos va amasada nuestra misma existencia.

Bueno, lector querido. Esto no es lo tratado. Yo te pedi que me sacaras de una duda y resulta algo pesadilla la paradoja que sin darme cuenta he formado para explicártelo. De lo que yo trato es de una cosa muy distinta, aunque en sí guarde cierta relación.

Tú habrás visto y oído mil veces esas matutinas hortelanas que provistas de un «jumento» más o menos vistoso y limpio, pugnan por vocear desahoradamente para ofrecer sus hortalizas.

Yo no sé si será que el plan vegetariano no me es grato, o que acaso mi oído sea más sensible que el tuyo; pero cada vez que las oigo ¡me sublevo! y recordando los aires de civilización que amenazan demoler nuestra infortunada torre, dudo si será posible que éstos no tengan suficiente fuerza aún, para barrer con tan atrasados usos y modos de pregonar por las calles de nuestra querida ciudad.

¿Queréis algoooooo!! ¡¡Muchachaaaaa!!
¿Las oyes lector?... Esa es mi duda.....
¿Si será la civilización que yo no la entiendo?

F. Vidal.

Este número se vende en la Librería de José del Camino.

Estación Meteorológica de Talavera de la Reina

Relación de las temperaturas máxima y mínima y cantidad de agua llovida por metros cuadrados y medida en litros, desde el día 17 al 24 de Septiembre de 1929.

Día del mes.	TEMPERATURAS		Lluvia.
	Máxima.	Mínima.	
17	27'5	15'0	
18	26'5	15'5	
19	19'5	15'5	5'9
20	25'0	14'0	
21	27'0	14'5	
22	28'5	12'5	
23	29'0	13'0	
24	29'0	13'5	

Por tenerme que ausentar vendo dos casas baratas, facilidades de pago, buenas proporciones para ganados y vivienda; darán razon: Callejón de los Gomecitos, 4 TALAVERA DE LA REINA

SALÓN DE LIMPIABOTAS SALINAS

SE TIÑE CALZADO EN TODOS LOS COLORES DESDE 1,50 PAR Plaza de la Constitución, 4.

Pascual Concustell

CEREALES Y LANAS FÁBRICA DE HARINAS «La Trinidad» y «La Flor del Tajo». Talavera de la Reina.

CONSULTORIO DENTAL MADRILEÑO

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 1, piso segundo.

D. PEDRO MEDINA

ODONTÓLOGO (DENTISTA)

En este Consultorio, donde se construyen las mejores y más perfectas dentaduras con o sin paladar y puentes fijos en ORO de 22 kilates o Porcelana y en general toda clase de trabajos; actúa como encargado del laboratorio, el acreditado Protésico dental,

— JOAQUÍN MORALES —

conocido en esta plaza desde hace 14 años.

Consulta todos los meses del 1 al 10. El primer domingo de cada mes, las extracciones a pts. 2,30

No confundirse: Plaza de la Constitución 1.-Talavera de la Reina.

SE VENDE

Una Huerta en el sitio de Espinosillo, de haber unas cinco fanegas de regadío, con agua abundante, arbolado y buena casa, y una Viña en el mismo sitio de 10.000 cepas.

Para tratar Calle Cerería, número, 36.—Talavera de la Reina.

NOTICIAS LOCALES

A causa del exceso de original, nos vemos precisados a suspender, por este número, la publicación de *Boy Scouts Internacional Jamboree Olimpia*, que continuaremos en el próximo.

A su paso por esta población, hemos querido significar nuestra profunda simpatía a la bellísima Srta. María Asunción del Fresno, abriendo un galante paréntesis en la publicación de fotografías de las bellezas talaveranas.

Las señoritas votadas con motivo de la corrida Goyesca, de Toledo, sabrán dispensarnos este pequeño aplazamiento en atención a la linda forastera, cuya fotografía publicamos hoy muy complacidos.

Hemos tenido el gusto de saludar, en esta población, al laureado pintor don Eduardo Martínez Vázquez.

El sábado 5 de Octubre, a las diez y media de la noche, dará una conferencia, en el salón de conferencias de la Sociedad «El Bloque», el culto Comandante D. Emeterio Ortega, jefe en esta población de educación física-ciudadana.

Programa del concierto que ejecutará la Banda Municipal que dirige el Maestro Cebrián, el día 29 de Septiembre de 1929,

¿Quiere Ud. comer bien?

EN EL RESTAURANT DEL **BAR "METRO"**

MAGNÍFICOS COMEDORES
SERVICIO A LA CARTA
GRAN SURTIDO EN FIAMBRES

No dude Ud., es el mejor servicio y más económico.

PI Y MARGALL, 2.—TELÉFONO 76.

TALAVERA DE LA REINA

Droguería. Perfumería y Óptica

Antonio Vergara

Jugo de claveles y Agua de Colonia Delly.

Últimas creaciones de la Perfumería *Nospe*

PI Y MARGALL, 28.—TALAVERA DE LA REINA

en el Paseo del Prado, a las seis y media de la tarde.

Primera parte.

- 1.º *Manoleras*, pasodoble, San Miguel.
- 2.º *Largo Religioso*, Haendel.
- 3.º *Los Gavilanes*, Canción de la Flor, Guerrero.

Segunda parte.

- 1.º *Bandoneón Arrabalero*, tango, Bachicha.
- 2.º *De Sevilla a Granada*, baile español, Arquelladas.
- 3.º *Gitanería Andaluza*, pasodoble, Cambronero.

Se advierte a los señores colaboradores espontáneos, que sus artículos o noticias han de venir firmados, aún cuando, si ese fuere su deseo, se reserve el nombre en la publicación, pues de otra forma no podemos darlos a la publicidad.

Boletín de suscripción.

D. abona pesetas..... céntimos, por un trimestre de suscripción a HERALDO DE TALAVERA.

Fecha y firma.

Precios de suscripción.

En Talavera, un trimestre, 1'50 pesetas.
Fuera de Talavera, id., 2 pesetas.
Los señores que deseen suscribirse pueden recortar el Boletín y enviarle a esta Redacción.

Imp. de Rafael G. Menor.—Toledo.